

Nombre del trámite:	AUTOCROSSMATCH LINFOCITOS T Y B (CITOMETRÍA DE FLUJO)
Descripción:	Solicitud exámenes Histocompatibilidad Programa Trasplante y Solicitud de anticuerpos anti HLA en Trasplante.
Detalles:	Ensayos: Auto Cross Match Linfocitos T y B (Citometría de Flujo). Métodos: Citometría de Flujo. Requisitos previos: Última transfusión 15 días antes de toma de Muestra. Solicitar hora previamente. Tipo de Muestra: Receptor: Sangre sin aditivo, en tubo al vacío o suero. Donante: Sangre con heparina. Volumen muestra pediátrica: 5 ml sangre sin aditivo o 3 ml suero. Donante 30 ml sangre con heparina. Volumen muestra adulto: 10 ml de sangre sin aditivo o 5 ml suero. Donante 30 ml sangre con heparina. Criterio de Aceptación, almacenamiento, Transporte: Sangre Total: Temperatura ambiente no mayor a 25 °C y sin congelar. En el ISP antes de 24 horas de extraída. Muestra suero: Almacenar entre 2° y 8°C hasta 48 horas, sobre este tiempo congelar y enviar con unidades refrigerantes y Mantener entre -20°Cy -70°C y enviados en hielo seco. Criterios de rechazo: Muestra sin formulario, formulario incompleto, Tubos con rótulo inadecuado o sin rotular. Tubos primario quebrado. Muestra derramada en contenedor secundario. Identificación del formulario no coincide con datos de la muestra. Muestras fuera de rango de temperatura solicitada e incumplimiento en tiempo de toma de muestra. Casos excepcionales son autorizados por la jefatura. Código interno: 2220033
Beneficiarios	Paciente candidatos a trasplante.
Documentos requeridos:	-Formulario Solicitud de Exámenes de Histocompatibilidad Ingreso/Reingreso a Programa de Trasplante

Paso a paso: como realizar el trámite en Oficina	1. Reunir los antecedentes mencionados en el punto anterior. 2. Diríjase a la Sección Gestión de Muestras del Instituto de Salud Pública de Chile, Av. Marathon N°1000. Ñuñoa Santiago, con hora agendada previamente. ● Horario Toma de Muestras: Pacientes de Región Metropolitana de 8:00 hrs. a 10:00 hrs. de lunes a jueves con hora solicitada previamente. Pacientes de Provincias de 8:00 hrs. a 12:00 hrs. con hora solicitada previamente. 3. Si la muestra es tomada en el Instituto de Salud Pública de Chile, diríjase al área de Atención Usuario. 4. Si la muestra es enviada por estafeta o Courier, hacer entrega de la documentación requerida en recepción, quienes le entregarán un comprobante de recepción de muestras. 5. Diríjase a caja ubicada en el mismo piso, a cancelar el arancel, eximiendo a aquellos con que exista un convenio, presentando el comprobante de recepción de muestras correspondiente. 6. El laboratorio al cual se envía la muestra recepcionada en conformidad (cumple requisitos técnicos y administrativos) efectuará el proceso analítico requerido según corresponda. 7. En aquellos análisis que generen informe de resultados, estos pueden ser : a) Retirados de manera presencial por el paciente o cliente, mediante la presentación del comprobante de retiro de resultado. b) Para entrega de resultados de pacientes a terceros, se requiere: fotocopia de la cédula de identidad del paciente con poder notarial simple que autoriza al tercero a realizar el retiro del examen y comprobante de retiro de resultado. c) Retirado por estafetas validados anualmente ante ISP por cada centro asistencial. d) Enviado desde Oficina de Partes ISP para usuarios y a provincia, a la dirección que el solicitante indique en el Formulario correspondiente.
Tiempo realización:	4 Días hábiles.
Vigencia:	De acuerdo a indicación médica, 45 días o 15 días después de un evento sensibilizante
Costo:	Ver Costo

Marco legal:	Ley Nº 19.451, Establece Normas sobre Trasplante y Donación de Órganos. Ley Nº 19.880, Establece Bases de los Procedimientos administrativos que rigen de los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
--------------	---